

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.663

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## Estación Enológica de España en Gette

### BOLETIN SEMANAL

La circular del Ministro de Justicia sobre los vinos enyesados á más de dos gramos, es aprovechada por los compradores de dudosa buena fé, y ha venido á complicar todavía más la situación del comercio de vinos.

El mercado no se anima, y los almacenistas que tienen grandes existencias de vinos enyesados, no les queda otro recurso que sucumbir á las exigencias de los escasos compradores que se presentan.

La importación de nuestros vinos á este puerto desde el 22 de Marzo próximo pasado al 4 del actual, ha sido de 133.855 hectolitros de ordinarios y 3.054 de lieores. Se tiene la creencia que estas entradas disminuirán mucho, y que á no tardar se dejarán sentir para el comercio vinatero de España las consecuencias de la ley que ha principiado á aplicarse el 1.º de Abril.

Hemos observado que vienen á los mercados de esta, Marsella y algunos del interior, muchas hortalizas y legumbres frescas de Africa. Creemos que deberían fijarse en este hecho nuestras provincias de Baleares, Valencia y Barcelona, que por su privilegiado clima, y por su proximidad á estas plazas, necesariamente habian de llevar ventaja á la Argelia y otras comarcas. Los guisantes frescos, las alcachofas, brócoli, lechuga, espárragos, etc., son artículos de gran consumo y que alcanzan muy regulares precios.

Dos nuevos productos para desensayar vinos que difieren por su aspecto y forma de los que ya nos hemos ocupado en Boletines anteriores, nos han sido entregados para su examen. Uno de ellos se presenta cristalizado en placas. El otro es groseramente pulverulento. Practicado el análisis, resultan ser cloruro de calcio los dos: soluble y puro el primero, y bastante insoluble é impuro el segundo. Excusado es decir que un vino tratado por dichas drogas podrá disminuir en sulfatos, pero aumentará en cloruros, siendo en muchos casos peor el remedio que la enfermedad.

Los que los expenden tienen observado que el vino sometido á este tratamiento pierde algún tanto el color, y para activarlo venden también, pero con excesiva reserva, unas botellitas de un líquido, con los nombres pomposos de regenerador, colorante inofensivo, etc., que no es otra cosa, según nos ha demostrado el análisis, que ácido nítrico debilitado.

Damos la voz de alerta sobre esto, porque sabemos que algunos especuladores preconizan en España las excelencias de dicha droga, y llamamos seriamente la atención de nuestros negociantes en vinos y agricultores en general, para que no se dejen sorprender, en su buena fé, pues aparte de que el ácido nítrico no favorece

las buenas condiciones de un vino, expone al que le mezcla la mencionada sustancia á grandes responsabilidades, ya que nadie debe ignorar que esta falsificación se considera dañosa á la salud.

Los precios actuales de nuestros vinos son los que siguen:

### VINOS ESPAÑOLES

NOMBRES.	Grados.	Precios por hectolitro.	
		—	Francos
Alicante (sin yeso) . . . . .	14 á 15	31	á 34
» (con ») . . . . .	14	22	25
Aragón (sin ») . . . . .	14	15	32 37
» (con ») . . . . .	14	15	25 28
Benicarló . . . . .	13	14	26 30
Cataluña . . . . .	11	13	18 23
Mallorca (sin yeso) . . . . .	11	12	20 24
» (con ») . . . . .	10	11	15 19
Priorato . . . . .	13	15	30 36
Tarazona . . . . .	13	14	25 26
Valencia . . . . .	13	14	20 25
Vinaroz . . . . .	13	14	24 26
Moscatel (8 á 9 licor) . . . . .	15	42	46
Mistelas (8 licor) . . . . .	15	38	42
Vino blanco, seco Andalucía . . . . .	13	26	26
» » de la Mancha . . . . .	12	25	25
» » Cataluña . . . . .	11	20	22
» » apagado azufrado, Oalcohol, 12 licor . . . . .			28

He aquí los precios por 100 kilogramos que alcanzan los productos españoles en estos mercados: aceites, de 76 á 125, según clase: almendras, 109; Alicante, sin cáscara, 255; Mallorca, 245; avellanas Tarragona, 199, con cáscara, 50; pasas, Denia, la caja, 55 á 56; Málaga, 8, 50; higos de Mallorca, la caja, de 30 á 40; Valencia, el capazo, 23; limones, 20 á 22 la caja; de 420 naranjas; Valencia, las 1.000, 75; mandarinas escogidas, (100) 11; manzanas Mallorca, los 100 kilogramos, 22; azúcares en entrepot los 100; blancos, 39; rojos á 36; refinados, de 44 á 46; francos de derechos, de 109 á 112; heces de vino, 1,95 francos por grado de ácido tartárico que contienen; corcho, precio por 100 kilos, superfino, de 90 á 110; fino, de 50 á 70; delgado fino y ordinario, de 15 á 25.

Legumbres y frutos secos, los 100 kilos: guisantes verdes, 20; judías, de 20 á 24; lentejas, de 20 á 25; alpiste, de 18 á 19; arroz de Valencia, de 33 á 36; piñones de España, 109; cacahuetes, 45; nueces, de 52 á 62; palo regaliz, de 28 á 30; pimienta molida dulce, de 42 á 45; anís Málaga, de 60 á 65; Alicante, de 67 á 70; azafrán español, de 90 á 99 francos kilo.

Aguardientes, de 70 á 100 francos hectolitro, alcoholes 3/6 buen gusto, de 95 á 105; orujo, de 86 á 90; Norte nudo, 46; vinos generosos, según clase, de 66 á 110; vinagre de vino, 24.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 23 á 24 francos; Túnez, 22 á 24; Rusia 19; India, 19.

Cette 11 de Abril de 1881.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

## Cortes.

### SENADO

El Sr. Montejo Robledo, al abrirse la sesión del 16, dió lectura de una proposición de ley de reforma de algunos artículos del reglamento, la cual es defendida por el citado ex-ministro.

Fué tomada en consideración.

Igual suerte corrió una del Sr. Martínez del Campo, incluyendo en el plan de carreteras una de Burgos á Berceo.

El Sr. Osorio dirigió un ruego al ministro de Fomento, sobre el modo de ejercer la administración de las dehesas y montes de los pueblos, en las que el fraude impera.

Juran el cargo los señores marqués de Dilar y Bárcena.

En la órden del día el Sr. Merelo expone su interpelación anunciada sobre la provisión de una cátedra del Instituto de San Isidro.

Le contestael señor Isasa.

### CONGRESO

Comienza la sesión del 16 á las tres y media.

Después de llamar al Sr. Ochando la atención de la comisión acerca del ascenso del Sr. Camisón, se entra en el órden del día.

Se trata del dictámen del Sr. Becerro de Bengoa, y el Sr. Landecho defiende la compatibilidad.

El de Henestrosa, de la Comisión impugna la compatibilidad.

El Sr. Alix dice cuatro palabras alusivas.

Después de hablar el Sr. Alix y rectificar el Sr. Henestrosa se levanta el señor Martínez Roda y combate el dictámen.

Después de combatir también el señor Landecho se pone á votación nominal y es desechado el en que se propone la incompatibilidad por 95 con 54 votos, proclamándose diputado al Sr. Becerro de Bengoa, y discútese el dictámen de incompatibilidad del señor Botija.

Lo impugna el Sr. Landecho, lo defiende el Sr. Henestrosa, es desechado el dictámen y es proclamado el Sr. Botija.

El Sr. Henestrosa combate el dictámen de incompatibilidad del Sr. Galbis.

El Sr. Villanueva pone de manifiesto los casos de incompatibilidad en el señor Galbis.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de contratar con la oportunidad debida los pastos de la dehesa que se des-

tina á la estancia y pastoreo de los ganados de todas clases que se presenten en la inmediata feria de Nuestra Señora de la Salud, se convoca á los dueños ó arrendatarios de los terrenos que existan próximos al paraje del mercado, para que en el caso de convenirles la cesión de aquellos, produzcan en el término de 15 días sus proposiciones por escrito, expresando en ellas la cabida y situación de sus terrenos, estado de sus pastos, clase de abrevaderos que tengan y cantidad que interesen por los ocho días en que aquellos han de utilizarse.

Córdoba 15 de Abril de 1891.—Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Las cartas de Cuba llegadas ayer reflejan la intensidad de la crisis que allí se viene sufriendo y dan cuenta de la constitución del comité económico de las corporaciones unidas, que viene á continuar y completar la obra iniciada por los comisionados.

Tenemos entendido que muy pronto se formará en Madrid otro comité en comunicación con el de la Habana, al cual representará ante el gobierno y la opinión peninsular.

Aparte de las soluciones reclamadas por los comisionados en su información al ministro de Ultramar, y que el comité ha de mantener ahora, demandan el comercio y la industria de Cuba, para disminuir las desastrosas consecuencias de la situación, que se introduzcan en los presupuestos vigentes algunas necesarias modificaciones si, como todo parece anunciarlo, no se votan otros este año.

De esas innovaciones, es una de las mas urgentes la supresión de los derechos de exportación que aún pesan sobre el tabaco, cuando la salida de este artículo para los Estados Unidos, en primer mercado, está ya reducida á la mitad de la cantidad que antes alcanzaba y parece que ha de reducirse aún. A más de esto, la República Argentina, que era también un consumidor importante de la hoja cubana, limita hoy sus pedidos á términos insignificantes, como consecuencia de los derechos prohibitivos que allí se han establecido y de las dificultades financieras que trabajan aquel país.

Añádase á esto el insostenible estado de cosas que al comercio de la isla crea la expiración, en 30 de Junio, del último plazo de la ley de cabotaje—hallándose vigentes todavía los aranceles actuales con los recargos del presupuesto de 1890-91—y se encontrará mas que justificada la demanda de que este presupuesto se modifique en sentido favorable á fin de dar algún respiro á las clases productoras de Cuba.

— Dice El Globo:

«Recibimos un telegrama de la «Agencia Mencheta», en el cual se dice que ha sido muy comentado un despacho del corresponsal de La Vanguardia, quien dice conocer dos periodistas republicanos á quienes subvenciona el señor Silvela.

No ya por tratarse de republicanos, por decoro de la profesión, el corresponsal está obligado á decir los nombres de las personas aludidas. De otra suerte, caería sobre él una responsabilidad no menor que la atribuida por él á esas personas.»

—Del mismo colega:

«Hondo disgusto ha producido en el partido liberal las declaraciones hechas por el señor Sagasta dejando en libertad á sus amigos para pactar ó no la coalición electoral con las otras agrupaciones monárquicas.

Decíase anoche que la derecha del fusionismo mostraba verdadera repugnancia en ir á la lucha municipal al lado de los carlistas, contra quienes han librado tan rudas y sangrientas batallas.

Por otra parte, los amigos del general López Dominguez y la izquierda toda del partido liberal no se explicaba cómo el señor Sagasta habia olvidado tan pronto la ofensa y el daño recibidos en Julio y en las últimas elecciones.»

—Dice El Imparcial:

«Los diputados republicanos que vienen por primera vez á las Cortes después de la restauración, se reunieron ayer tarde para acordar la forma en que ha de hacer el Sr. Ballesteros, en nombre de todos ellos, la protesta contra el juramento.

Se han manifestado diferentes criterios, no faltando quien sostuviera con bastante lógica que para aquellos que repugnen el juramento por sus ideas religiosas, debe tener mayor importancia el prometer por su honor.

Al fin se acordó que en este punto proceda cada cual con arreglo á sus creencias, y que el Sr. Ballesteros haga una protesta general que alcance lo mismo á los que juren que á los que prometan, diciendo sobre poco mas ó menos que se someten á la imposición del reglamento de la Cámara, que consideran una verdadera coacción, á fin de poder defender sus ideales en el Congreso, pero que su promesa no limitará en nada su conducta para el porvenir.»

Ayer habló de una conferencia que habian de celebrar anoche los Sres. Pi y Margall, Salmeron y Muro; pero la noticia no tuvo fundamento alguno.»

—La Fe dice lo siguiente:

«En vano, pues, pretenden los conservadores buscar hoy en nuestra comunión lo que tantas veces le negaron, cuando ningún peligro serio les amenazaba ni nada temían. La gran masa social que nosotros representamos, núcleo principal de

— 148 —

—¿Qué si me gusta? Me enloquece. ¡Qué placer tan grande!... ¡Qué alegría!...

Y Conchita saltó al cuello de la baronesa, dándole mil besos con las mayores demostraciones de júbilo. De pronto se quedó seria.

—¿Diga V., y mi mamá? ¿Irá con nosotras? dijo.

—Tu mamá está hoy en Aranjuez á pasear todo el día con unos amigos, y aprovechando esta circunstancia favorable, he venido á buscarte. Si ella estuviese no lo consentiría.

—¿De modo que no sabrá nada?

—Absolutamente: es preciso ocultarle tus salidas; ella no vendrá á verte en mucho tiempo, porque está enfadada contigo.

—Bien; si ella no me quiere, también yo prescindiré de su cariño, máxime cuando lo encuentro en usted, que se compadece de mí.

La superiora encargó mucho á la baronesa que antes de las ocho llevara á Conchita, porque las colegialas no

— 149 —

podían quedarse fuera del colegio, y las puertas de éste se cerraban á las ocho en punto.

Las dos dieron palabra de hacerlo así, y saliendo á la calle montaron en la carretela, donde les esperaba un caballero anciano, de quien Conchita hablaba á Serafin en la carta que le dirigió y fué la causa de su castigo.

Antes de almorzar se fueron á casa de una modista francesa, que tenía trajes hechos, y compraron uno muy elegante de gro azul, que le venía perfectamente á Conchita, con sombrero blanco adornado de azul. Un lucido abrigo de felpa blanco adornado de rojo, completó el atavío de la colegiala, que, llena de alegría, dejó el hábito negro con cintas azules de la pensión.

Nunca se habia visto tan elegante; mientras se miraba y remiraba al espejo, el caballero anciano pagó la cuenta que presentó la modista, y salieron para dirigirse á pie á una platería, en la misma calle.

El coche los seguía á pocos pasos.

— 152 —

perlas y algunos diamantes sujetando el velo hacían un efecto delicioso entre sus rubios cabellos.

Varios caballeros fueron al palco á saludarla, y todos elogiaron en extremo la fresca y juvenil belleza de Conchita.

Terminado el concierto, la carretela descubierta donde iban nuestras elegantes dió vueltas por la Castellana y el Retiro, llamando la atención; varios elegantes caballeros, que montaban briosos alazanes, se acercaron á saludarlas, muchos de ellos porque conocían á la baronesa, y por curiosidad otros varios.

Conchita estaba en éxtasis; veía la realización de uno de sus sueños: pasear en carretela, tener joyas y ricos trajes, ser admirada y amada: hé aquí su ideal. Buscaba en el mundo todo lo que habia leído en las novelas, creyéndose á cada momento la heroína de una aventura amorosa.

Llegó la caída de la tarde, y con ella la caída de las ilusiones de la novelista niña.

Cuando tuvo que despojarse de su

— 145 —

XI

LOS SUEÑOS DE CONCHITA

Trasladémonos, queridas lectoras, al colegio de Escolapias en la calle de Santa Isabel, donde Conchita sufría el arresto de quince días, que la impusieron por haberla sorprendido infraganti admitiendo cartas de Serafin.

Su rabia y su enojo tenia límites, llevando tan á mal el encierro, que se propuso no hacer nada bueno, buscando todos los medios que á mano tenia para hacer sufrir á las encargadas de su asistencia. Una de ellas, la hermana Marta, que era una criatura angelical, llena de bondad y de dulzura, sufría las impertinencias de aquella niña verdaderamente insoporable. Unos días no quería comer, otros se fingía enferma, y á media noche, cuando la comunidad estaba entregada al descanso empezaba á dar gritos lastimeros dicién-

las fuerzas católicas y monárquicas del país, preparadas para los acontecimientos que se acercan en el horizonte de la política española, sabrá cumplir con su deber, como siempre le ha cumplido: ni le sorprenderá lo que suceda, porque está previsto, ni le cogerá desprevenido. Estaremos, pues, en nuestro punto y en él esperamos tranquilos los acontecimientos.

—Leemos en *La Iberia*:

“Las consecuencias, y dale con las consecuencias.”

Todos los republicanos se conmueven pensando en las consecuencias que tendrá la coalición.

No hay motivo para meter tanto ruido.

Las consecuencias serán unos cuantos concejales, si es que los consiguen, y después cada uno á su campo.

—*El Diario Español* dice:

“Porque dice un periódico que en estas mañanitas de Abril se reúnen en el Retiro algunos ministros y generales que madrugan, pregunta *El Siglo Futuro* si tendremos en puerta alguna nueva conjura como la de marras.

Creemos que nuestro colega puede tranquilizarse si alguna intranquilidad le causa el que se trametan nuevas conjuras, pues estas pasaron de moda.

Por aquello de que de los escarmentados nacen los avisados.

—Creíase ayer que hoy podría constituirse el Congreso, pero ya á última hora supo definitivamente que esto no sería posible, porque aun cuando el Sr. Silvela estaba de acuerdo con algunos jefes de las oposiciones para proceder á dicho acto, el Sr. Azcárate manifestó que se opondría á ello.

Funda su protesta el diputado republicano en que el reglamento preceptúa que no se constituya el Congreso mientras quedan actas leves pendientes de discusión, y entiende que, de constituirse, deben considerarse graves las del Puerto de Santa María, San Feliú de Llobregat y Mahon, cuyos dictámenes fueron retirados.

Por estas razones el Sr. Pidal, al levantar ayer la sesión, fijó como orden del día para la de hoy, los dictámenes de incompatibilidades que haya sobre la mesa, y que son los relativos á los catedráticos señores Botija y Becerro de Bengoa.

La comisión de actas habrá de reunirse, por mas que ayer el Sr. Linares Rivas se mostraba de opinión contraria á esta reunión, diciendo que, una vez dado dictamen, no tiene por qué discutir de nuevo acerca de dichas actas.

Y como seguramente no han de declarar graves las tres que hay pendientes y los republicanos están dispuestos á defender á outrance la gravedad del acta de Mahon, de aquí que no pueda decirse, ni aún aproximadamente, cuando se constituirá el Congreso.

Según nuestras impresiones (no afirmamos nada), parece que se declararán leves las actas de Mahon y Puerto de Santa María, y grave la de San Feliú de Llobregat.

—Leemos en *El Día*:

“Cuando el Congreso anuló el dictamen de la comisión de incompatibilidades referente al doctor Camisón, anunciamos que por el boquete abierto en la ley pasarían todos los diputados incompatibles, y así ha sucedido, en efecto. Todos los diputados que tenían pendientes sus dictámenes han sido declarados compatibles, incluso el Sr. Galbis, gobernador del Banco de

la Habana, que podrá seguir en Cuba cobrando 15.000 duros y venir á sentarse en el Parlamento cuando le plazca.”

—En cuanto se constituya el Congreso explicará una interpelación el Sr. Carvajal para conocer el criterio del gobierno acerca de las cuestiones sociales que actualmente se agitan, y con especialidad acerca de la actitud que los poderes públicos se proponen observar en las manifestaciones obreras del 1.º de Mayo.

—Se nos dice que los obreros de la Moncloa que estos días han gestionado el pago de sus jornales, no son los de la sociedad “La Moncloa,” sino los de los hornos de vidrio hueco que aquella sociedad arrendó á las personas que hasta ahora los usufructuaban.

—A la hora de costumbre se han reunido los ministros en Palacio presididos por la Reina.

El Sr. Cánovas dió cuenta de las cuestiones de Italia y de la crisis en Portugal.

En cuanto á política interior habló el presidente del Consejo de la terminación del debate del Mensaje en el Senado y de la próxima constitución del Congreso.

A pesar de cuanto se ha dicho, esta no se verificará hoy.

La Regente firmó un decreto concediendo una cruz al ministro de Marina de Portugal.

A la una terminó el Consejo con la Reina, pasando los ministros á la secretaría de Estado.

El consejo que allí celebraron los ministros fué dedicado á cuestiones de Hacienda.

El Sr. Cos-Gayon se encuentra con algunas dificultades que expuso á sus compañeros.

También se ocuparon de los asuntos de Cuba y del tratado de comercio con los Estados Unidos.

Este consejo duró hora y media.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 22 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra Rafael Navarro Aguilera, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Emilio Fleury y don Luis Espinosa.

—**Hecho sangriento.**—En la cárcel de esta capital se constituyó ayer, en las primeras horas de la tarde, uno de los juzgados de instrucción, para recibir la inquisitiva á uno de los reclusos detenidos recientemente. La declaración debía prestarla en primer lugar Rafael Lopez, y al ser llamado este para presentarse ante el juzgado, le interrumpió el paso Baltazar Jurado, que se encontraba en uno de los rastrillos inmediatos, diciéndole: “Ahora si que no declaras,” y acompañando la palabra á la acción, le infirió con un cuchillo tres heridas que resultaron ser de pronóstico reservado. El agredido fué llevado inmediatamente á la enfermería del establecimiento y el agresor encerrado en un calabozo. Creemos inútil añadir que el juzgado practicó las primeras diligencias de este inesperado hecho, que prueba los grados de criminalidad del autor.

—**El vigia.**—En la altura de mi torre usar suelo un antaño, que ni disminuye objetos—ni los aumenta tampoco.

—**Teatro Principal.**—Anteanoche tuvo lugar, ante numerosa y distinguida

concurencia que llenaba con raras excepciones todas las localidades del coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, el estreno de la revista-cómico-teatral en un acto y cinco cuadros, original de los señores Liern y Granés, con música de los maestros Caballero y Mangiagalli, que le han titulado *¡A tí suspiramos!* Después de la introducción, que es una especie de *potpourri*, canta el coro una preciosa melodía, antes de levantar el telón. Aseguida aparece en la escena el mismo coro, en que figuran la mayor parte de los teatros de Madrid, y se desarrolla el primer cuadro que se titula “*¡A tí suspiramos!*,” representando la “Fortuna,” (señora Rodríguez), que, con el “Español,” (señor Puerta) y otros personajes, forman el público que asiste á las representaciones de los siguientes cuadros. Se levanta el telón del doble escenario y “*El Drama Terrorífico*,” con sus adulterios, asesinatos, homicidios, duelos y otros sucesos horribles, termina con la muerte de todos los actores que aparecen en el nuevo escenario, no sin que antes muera también el apuntador. “*La Política en el teatro*,” es el tercer cuadro, y en él figuran los principales actores de la política activa. Sigue luego el cuarto cuadro “*La flamencomanía*,” que fué, por lo flamenco, la nota mas saliente de la obra y en que los artistas se vieron precisados á repetir la escena en que la señorita Garcia dice una canción andaluza; desde un palco, *jalea* á la cantante uno de los artistas que en compañía de una *chula* asiste á la función: el artista se entusiasma; desde el paraíso se oye una voz (otro artista) que dirige al primero recriminaciones, y entre uno y otro y la *chula*, y los espectadores se produce una confusión en que nadie se entiende y termina cuando el primero baja al escenario y baila los *panaderos*, con la actriz objeto de su entusiasmo. En los momentos de confusión, se presentan en el patio dos agentes de seguridad, de guardarrópia, para evitar con su presencia el tumulto que producen los espectadores de pega. Los aplausos, lo mismo en la primera que en la segunda representación del cuadro, fueron estrepitosos. “*El género verde*,” es el quinto y último cuadro, en que aparece una vistosa decoración. Tal es, tratada á grandes rasgos, la nueva crítica del teatro actual en que quedan mal parados los distintos géneros que en ella se presentan, pero que hacen real público extraordinariamente, por la diversidad de incidentes que ocurren en su ejecución.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 de Abril.—Centa, 109 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 185'89.—Pretorio, 1206'13.—San Sebastián, 354'81.—Victoria, 265'51.—Matajoro, 729'10.—De las 2851 pesetas y 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1392'01.—A la provincia y Municipio, 1392'12.—Adicionadas, 67'06.

—**Comunión pascual.**—Mañana, á las diez, saldrá en procesión solemne de la iglesia parroquial de Santa Marina S. D. M. con dirección al hospital de Crónicos, para que cumplan con el precepto pascual los enfermos acogidos en aquel benéfico establecimiento. Al acto están invitadas las autoridades y corporaciones oficiales.

—**No es cierto.**—*El Orden*, de Sevilla, correspondiente al miércoles último, dice lo siguiente: “Atendiendo á los deseos que manifestó en diversas ocasio-

nes madame Henrión, ha sido trasladado su cadáver, para darle sepultura á la capital de Francia.” Según la Real orden fecha 19 de Marzo de 1848, en su regla 3.ª, se prohibe la exhumación y traslación de cadáveres antes de haber transcurrido dos años desde la inhumación. Varias disposiciones posteriores á la publicación de la citada Real orden, recomiendan la exacta observancia de aquellas disposiciones. Por tanto, para desvirtuar la noticia que nos dá el colega sevillano, debemos manifestar que el cadáver de la desgraciada madame Henrión, víctima del horroroso crimen cometido entre Sevilla y Córdoba yace en la bovedilla número 42, fila 5.ª izquierda del departamento de San Miguel, en el cementerio de la Salud, hasta que trascurra el tiempo reglamentario.

—**Jarras de flores.**—Depósito primero—del agua fresca,—que mojó en el verano—las fauces secas,—en fuerza de ser dócil—perdió firmeza,—y al fin, la pobre jarra,—viéndose enferma,—consintió la llenasen—después de tierra.—Llegó con sus perfumes—la primavera,—y llevando á las jarras—puras esencias,—hizo, por arte mágico,—brotar en ellas,—las rosas, los claveles—y las diamelas.—¡Qué orgullosas las jarras—así se muestran,—orlando la ventana—de mi morena!—Parece que nos dicen,—sin tener lengua:—“Aquí están los aromas—de nuestra tierra,—los efluvios dulcísimos—de primavera,—los besos de las flores—cuando se besan,—y de mi Andalucía—el alma entera.—¡Jarras de clavellinas,—jarras de esencias,—habladme á todas horas—de mi morena!”

—**Banquete.**—Con motivo del que se ofrecerá el jueves próximo al eminente literato señor don Francisco de B. Pavón, reina gran entusiasmo en los círculos literarios de esta capital, siendo ya muchos los individuos inscritos en la lista de suscripción á este patriótico acto, que, á no dudarlo, se verá favorecido por todos los amantes de las letras cordobesas. Como digimos ayer, la lista de suscripción se halla de manifiesto en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

—**Caja provincial.**—Anteayer no se verificó en ella operación alguna de ingresos ni de pagos, continuando la existencia de 2.369 pesetas y 27 céntimos.

—**Determinaciones.**—Dice un colega que las de la Alcaldía, siguiendo las indicaciones de la prensa, para reprimir la maldad, la blasfemia y otros abusos, habían sido dictadas ya anteriormente. Verdad: por eso digimos que habían sido reproducidas, y del mismo modo las aplaudimos cuando dictaron análogas disposiciones los que precedieron en su cargo al Alcalde actual. Lo que importa es que se cumplan, sin que sean necesarios más recordatorios ni reproducciones.

—**Inhumación.**—Anteayer tarde fueron conducidos al cementerio de San Rafael los restos mortales del bizarro comandante del Regimiento Cazadores de Villarrobledo señor don Rafael Garin y Sociats, que falleció el miércoles. Rogamos á Dios por su alma y damos sentido pésame á sus señores padres y hermanos.

—**Subasta.**—El veinte y cinco se subasta en las Casas consistoriales de esta capital, el arriendo del llamado Poso de la Calahorra, por el tipo de 140 pesetas cada año.

—**Efemérides.**—Hoy.—1388.—Institución de la dignidad de Príncipe de

Asturias.—1738.—Fundación de la Academia de la Historia.—1828.—Sublevación en Bolivia contra el poder despótico del general Bolívar.—1873.—Fallecimiento del sabio Mr. Liebig.

—**El rigor de las desdichas.**—

En distintas ocasiones nos hemos ocupado del abandono en que se encuentra el barrio del Espíritu Santo, ó sea el Campo de la Verdad, sin que, salvo ligeras excepciones, hayamos conseguido el resultado que era de desear. En esta tarra nos ayuda ahora un estimado amigo nuestro, vecino de aquel apartado barrio, que, en carta recibida ayer, nos dice lo que sigue: “Hace tres meses que resido en este barrio del Campo de la Verdad, y desde este tiempo he deseado dirigirme á usted para que desde las columnas del DIARIO tuviera la bondad de llamar la atención de las autoridades sobre el abandono escandaloso en que se encuentra este barrio respecto á vigilancia y seguridad pública. Motivos especiales me han determinado á hacerlo hoy mismo, con la esperanza segura de que dichas autoridades se servirán remediar la falta de vigilancia que aquí se nota, satisfaciendo así lo justos deseos de los vecinos honrados de este barrio, que tienen, sin ningún género de duda, perfecto derecho á que se les atienda y considere en este punto algo más, y mucho mejor de lo que al presente se hace. Aquí, señor director, es absolutamente necesario que haya un guardia municipal permanente, durante el día y la noche. Sin embargo, no hay ninguno de día, y el asignado por la tarde, es retirado con frecuencia para prestar servicio en otros puntos de la capital, dándose el caso de estar ahora varias noches seguidas ausente de aquí sin que sepamos cuánto tiempo nos irá á durar esta orfandad. Y el grado de instrucción y moralidad de estos vecinos en general, que es notorio á todo el vecindario de Córdoba, y el encontrarse albergados en este barrio tantos forasteros, sin procedencia conocida, sin profesión ni manera de vivir ciertos, y la misma constitución material de este barrio, junto con la escasez y malas condiciones del alumbrado público, y el hallarnos separados del resto de la capital por el largo y solitario puente, cuyo tránsito en demanda de auxilio sería tan peligroso como ineficaz, hace aquí mas necesaria é indispensable la vigilancia permanente que en cualquier otro punto de la capital. Aquí, señor director, repito, se blasfema pública y escandalosamente por grandes y pequeños; aquí se ponen mesas de juego, aunque no á los prohibidos, en la vía pública y en medio del día; aquí hay borrachos esqueleros, que lucen lo mismo de noche que á la clara luz del día los deshonrosos efectos de su borrachera; aquí hay penencias públicas de mugers, que si no son de muy grave consecuencia bajo cierto aspecto, son ciertamente de gravísimo escándalo; aquí hay una turba de niños vagabundos, que se pasan todo el día en las calles y plazas de este barrio, entreteniéndose en animosas pedreas, que ponen más de una vez en grave peligro la cabeza del que se vé precisado á salir de casa en fuerza de sus obligaciones. Estos pequinillos tienen declarada guerra á muerte á los árboles que adornan la entrada de la iglesia auxiliar con sus barrotes de á tercia labrados *ad hoc*; destruyen á pedradas las puertas y paredes del Cementerio público, y deterioran con su juego de pelota las mismas paredes del templo. Hasta han intentado

do que se moría, sintiéndose acometida de furiosos ataques de nervios, que sembraban el espanto y la desolación en la santa y apacible casa. Llamaban al médico, y en el momento de presentarse el buen doctor, la niña ya estaba buena, sesentaba en la cama diciendo que su enfermedad era el convento y su tormento las religiosas, que la daban miedo con sus negros hábitos, y las creía fantásticas visiones que la quitaban la salud.

Avisaron á Felicidad de lo que ocurría, y fué al colegio; se enteró de los fingidos ataques de su hija, y dió orden á la madre superiora de encerrarla en el sótano, sin más alimento que pan y agua, si volvía á darles el más pequeño motivo de queja.

Efectivamente, al otro día se repitieron los síntomas, y cuando iban á cumplir las órdenes de Felicidad, llegó la baronesa. Era un domingo, y como tenía amplias facultades para llevarse á Conchita cuando quisiera, dijo á la superiora que ella se encargaba de co-

bios, ni una mirada hizo traición á sus intenciones, que parecían las de un padre á sus hijas.

Desde Fornos se trasladaron al circo del Príncipe Alfonso, en Recoletos, donde tenían lugar los conciertos que tan hábilmente dirige el maestro Breton. Estos conciertos, que están en moda, eran el punto de reunión de lo más aristocrático y escogido de la sociedad madrileña.

El palco que ocupaban el marqués y las dos señoras, fué bien pronto el objeto de la atención general. Conchita estaba encantadora, y todas las miradas se fijaban en ella. La baronesa se lo hizo notar, exaltando el amor propio de la joven, que, dotada de ideas románticas y de una alta dosis de coquetería, soñaba ya con mil y mil aventuras de las que podía ser la heroína, parecidas á las que había leído en las novelas que trastornaron su cabeza.

La baronesa también iba muy elegante; llevaba vestido de terciopelo negro y velo de encaje. Un rico collar de

La baronesa presentó ante la vista de la niña mil primores en joyas, exhortándola á que escogiese la que quisiera, diciéndola que todas aquellas gallas se las tendría guardadas en su casa para los domingos cuando la permitiesen salir del colegio.

Conchita hubiera cargado con todas las preciosas alhajas que ofrecieron ante su vista; pero se contentó con dos pulseras, y un medio aderezo compuesto de alfiler y pendientes.

Para el domingo próximo si eres buena toda esta semana, tendrás collar y reloj.

—¿Si será buena?, exclamó la niña arrebatada de gozo, allí ni un ángel del cielo será mejor.

Montaron en el coche y se dirigieron á Fornos, donde les fué servido un espléndido almuerzo en un gabinete particular.

El anciano caballero á quien la baronesa llamaba señor marqués, estuvo con ellas sumamente respetuoso; ni una palabra galante se escapó de sus la-

regir á la indómita colegiala, empujando por llevarse á su casa con la condición de volverla al colegio por la tarde á la hora de cenar.

Cuando comunicaron esta feliz nueva á Conchita, creyó volverse loca de alegría. Se arrojó á los brazos de la baronesa, diciéndola con efusión:

—¡Es V. mi felicidad y mi vida!... mi mamá no me quiere, me encierra en este convento horrible, manda todavía que me lleven al sótano, como si no fuera bastante esta prisión, y jamás consiente en tenerme á su lado. ¡Pero V. es un ángel de bondad, intercede por mí y méllera á su casa!... ¡Qué dichosa soy! ¡Ah! no sabe cuánto se lo agradezco.

—Es que te quiero mucho, hija mía, y te prometo sacarte pronto de aquí, si me das palabra de ser juiciosa y obediente; hoy almorzarás conmigo en Fornos, después nos iremos al concierto del Príncipe Alfonso, que es á las dos, desde allí á paseo en carretela descubierta á la Castellana y al Retiro. ¿Te gusta el plan?

arrancar del muro de la ermita del Santo Cristo, el cepo incrustado en la pared, abriendo al efecto una gran cavidad; y son al mismo tiempo tan comedidos y bien educados, que si alguna persona les corriego en la menor cosa, responden con la mayor frescura, *que para eso viven en el Campo de la Verdad*; expresión común en este barrio en boca de niños y mayores, que revela bien por sí solo todo lo que yo intento probar. En fin, señor director, sería nunca acabar querer enumerar todo lo que aquí sucede. Y lo dicho basta para hacer patente á todos el estado de abandono á que nos vemos reducidos los que necesariamente hemos de vivir en este barrio, y la imperiosa necesidad de que esta falta se remedie por la autoridad competente.

**Dimisión.**—Nuestro apreciable amigo y consecuente colaborador señor don Alejandro del Castillo y Herrera, ha renunciado el cargo de concejal para que fué nombrado por el señor gobernador de la provincia.

**De viaje.**—En el tren correo de Madrid salió ayer de esta capital, acompañada de su bella y simpática hija Virginia, nuestra respetable amiga la distinguida novelista señora doña Faustina Saez de Melgar, que como saben nuestros lectores ha permanecido en Córdoba y en el balneario de Villaharta una temporada, atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud, notablemente mejorada, gracias al tratamiento de aquellas riquísimas aguas. La célebre escritora se dirige ahora á su casa de Villamanrique de Tajo (Madrid) en donde continuará algún tiempo proponiéndose regresar de nuevo á esta capital en Octubre inmediato, y hacer nuevamente uso de las Aguas de Villaharta. Antes de su partida, nos ha ofrecido galantemente la remisión de algunas de sus preciosas novelas que, como la que actualmente venimos publicando, están inspiradas en la más sana moral, que es la base de cuantos escritos salen del privilegiado talento de la señora Saez de Melgar. Agradecemos mucho esta prueba de atención, que redundará en provecho de los lectores del DIARIO.

**Coronas.**—Entre las que cubrían el stand de la Excmo. Sra. Marquesa de la Vega de Armijo, figuraban cuatro de nuestros estimados amigos señores don Manuel Matilla, duques de Almodóvar, conde de Gavia y don Manuel Reina.

**Indicación.**—Sería posible que la junta local de primera enseñanza promoviera exámenes en las escuelas públicas y las particulares que los pidieran, á fin de que en los días de la feria de Mayo se hiciera la solemne adjudicación de premios? El año próximo pasado se realizó todo esto con gran lucimiento, bajo la presidencia de nuestro querido amigo señor Martín, cuyo celo tuvimos justificados motivos de aplaudir. Esta clase de festividades dejan tras sí útiles consecuencias, como todo lo que tiende á propagar estímulos y á exaltar la primera enseñanza.

**No quedó oculto.**—El inspector del cuerpo de vigilancia don Juan Fabeyro, que venia practicando las averiguaciones convenientes, á fin de descubrir el paradero de los efectos y alhajas robadas en la casa número 10 calle del Buen Pastor, al comandante don Federico Caballero, encontró anteaer en el establecimiento de bebidas de la calle de Armas número 32, algunas de aquellas y cierta cantidad de tabaco procedente, según se cree, del robo efectuado en el estanco de la calle Alfonso XII. El dueño de la taberna fué detenido, como también otro individuo que se supone este complicado en estos delitos y que además está reclamado por el juzgado de instrucción de la izquierda.

**Llamamiento.**—Como verán nuestros lectores en la sección oficial, lo hace la Alcaldía á los dueños ó arrendatarios de terrenos próximos al Real de la feria, para que hagan proposiciones por escrito, antes del primero de Mayo, si les conviene cederlos para estancia y pastoreo de los ganados que concurran al célebre mercado.

**Sesión.**—Hoy se celebrará ordinaria la Comisión provincial.

**Ascenso.**—Ha obtenido el de general de brigada el señor marqués de Valdeyugo, padre político de nuestro amigo señor don Ernesto Romá. Les damos sincero parabien.

**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos empeñados en dicho establecimiento, sucesales primera y segunda, durante el mes de Agosto último.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º se habrá hoy y mañana,

de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza Suiza. Depósito de tubos y cristales en este centro y en la Calle García Lovera número 7. Gratis á los pobres.

**Libro-registro.**—Se nos ha manifestado en la Alcaldía el de indicaciones de la prensa, y hemos visto con gusto se unen á aquel todas las que se hacen por los periódicos locales, el nombre del que las hace y el decreto autógrafo del señor Alcalde. Así.

**Tren correo.**—El de Málaga llegó ayer á esta capital con cuarenta minutos de retraso. Se ignoran las causas.

**Regreso.**—Anteaer lo verificó á Córdoba nuestro ilustre amigo el excelentísimo señor conde de Torres-Cabrera.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la segunda compañía de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el primer teniente de este instituto don Vicente Paredes Maroto.

**Junta.**—Ayer tarde habrá celebrada sesión en el despacho del señor Gobernador civil de la junta del Cuarto centenario del descubrimiento de América.

**Déficit provincial.**—El del Ayuntamiento de Córdoba el 31 del mes anterior, ascendía á 197.767 pesetas y 47 céntimos, y el del de Lucena 261.006 y 91.

**Ordenes.**—Se han dado para la limpieza del recipiente urinario de la calle del Duque de la Victoria, cuya medida reclaman también otros varios, y confiamos en que les llegará su vez.

**Provisión.**—Hasta el seis de Mayo se puede solicitar una canongía de la catedral de Segovia, y hasta el naeve un beneficio en la de Osuna.

**Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba el exdiputado á Cortes por Montilla, el ilustrado señor don Manuel Reina.

**Harinas.**—Por la estación de Valladolid se han expedido en la última semana unas 34.000 arrobas de harina, cotizadas á 14'50, 13'50 y 12 reales por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

**Mas pruebas.**—Se han remitido al ingeniero director de la Granja-Escuela Experimental de Barcelona, señor Gorría, siete variedades de simiente de tabaco para que las ensaye en los territorios de dicha Granja, y remita despues la cantidad de hoja cosechada y preparada para el consumo, junto con una Memoria explicativa de los resultados que haya obtenido, expresando al mismo tiempo si existen en esta región vastas propiedades en las que pudiera cultivarse dicha planta en condiciones ventajosas para su buen rendimiento. Ya hemos dicho repetidas veces que en las comarcas andaluzas puede producirse este ramo de riqueza sin necesidad de nuevos ensayos.

**Compañía.**—La comico-lirica que ha actuado en el Gran Teatro, salió ayer, como digimos, para Lucena, en donde dará algunas representaciones.

**Observacion.**—Se ha hecho la de que cuando se producen nieblas en la atmósfera y no provienen lluvias dentro de tres días, estas son seguras á los cuarenta. Bueno será tenerlo en cuenta por nuestros labradores.

**Guardiamunicipal.**—Notas facilitadas ayer en la oficina de este cuerpo.—El guardia número 26 detuvo anteaer á un joven en el Parador del Francés, calle de San Pablo, en donde se deslizó, hurtando á la estantería de Villaharta 50 sellos de 15 céntimos; 4 pliegos papel sellado de 75 céntimos; 1 peseta y 10 de á 10 céntimos, cuyos efectos no se le encontraron á pesar de las diligencias que se practicaron al efecto, y por último, en la calle de Ruano Girón suscitaron acalorada reyerta dos jóvenes, uno de los cuales fué herido en la mano derecha: la casa de socorro fué con la víctima: el agresor, con la navaja y los demás antecedentes se encuentran á disposición del juzgado.

**Pensamiento.**—El termómetro de la educación, consiste en los modales.

**Sección minera.**—Del veinte al veinte y siete se hará la rectificación de visuales en la mina de plomo *La Alemana*, del término de Fuente Obejuna, y se demarcarán en igual término otras tres de plomo y una de hulla.

**Cantar.**—Se le usar en todo tiempo—el amor que se halla en uso—el disfraz y la carreta para dar bromas al mundo.

**Títulos.**—Se han expedido nuevos títulos administrativos á la auxiliar de la primera escuela de Belmez, doña Aquilina Moreno, con 550 pesetas anuales y con 412 y 50 céntimos á la de Pedroches, doña Amalia Piñas.

**Desestimada.**—Lo ha sido la permuta pedida por las maestras de la

Rinconada y Alcaracejos, doña Julia Palomo y doña Soledad Traperero.

**Por concurso.**—Va á proveerse la tercera escuela de Montilla, con sueldo de 1375 pesetas. En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se puede solicitar hasta el diez y seis de Mayo.

**Proyecto.**—Hasta el 19 está á la vista en Espejo el proyecto del presupuesto adicional.

**Viaje.**—Ha llegado á Sevilla el señor Duque de Fernán-Núñez.

**Consistorio.**—El de los Juegos Florales de Barcelona, ha acordado trasladarlos al tercer domingo de Mayo.

**Sébase.**—Se ha dispuesto que este año sean admitidos á concurso los aspirantes á la Academia general militar sin presentar certificado de las asignaturas del bachillerato.

**Meritorio.**—Varias señoras de Málaga han acordado socorrer á los presos pobres con donativos de ropa.

**Mazzantini.**—Este diestro trata de dar una corrida de toros en el Puerto de Santa María, para ayudar con sus productos á la construcción del submarino.

**En el café.**—No sé cómo nuestro amigo Pepe ha podido robar una mujer tan gorda como su novia.—Es difícil; pero el amor transporta las montañas.

#### CHARADA

El segunda perdí ayer,  
por culpa de tu fujera,  
no he visto en mi vida un hombre  
mas prima segunda tertia.

Solución á la charada anterior  
MOS-TA-RA

Serpa Pinto contrajo en las posesiones portuguesas de Africa una dificultad tan grande para respirar, que á su llegada á Europa casi no podía hablar cinco minutos seguidos. Al mes de estar en Lisboa, no sentía absolutamente nada, gracias al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

“EL ACEITE DE HIGDO DE BACALAO regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las afecciones conocidas, el de Lanman y Kampz incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.”

Alpr mayor señora Vicente Ferrer y compañía, plaza Monada, Barcelona.

TODOS LOS NIÑOS DEBEN SER TRATADOS con la “Emulsión Scott,” para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfiese de las imitaciones)

Cartagena 7 de junio 1887.—He empleado la “Emulsión Scott,” en varios niños con síntomas marcados de “escrofulismo,” en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera náuseas, ni vómitos ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándose las digestiones.—Doctor Francisco Lopez Aycardo.

**Regaliz Pectoral L.B.**  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea á la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

En vista del creciente favor que cada día me dispensa la clientela que honra con sus compras mis almacenes de Coloniales y Ultramarinos, establecidos en la calle de San Fernando número 39, he ampliado el despacho en la parte destinada al escritorio con el fin de dar mayor comodidad á mis favorecedores.

Agradecido á las atenciones de estos, el surtido será de lo más selecto y á precios limitados.—Felix Castro y Mata.

#### REMITIDO

A los electores republicanos del 8.º distrito, ó sea de Santa Marina, Misericordia y Hospicio:

La comisión que suscribe invita á sus correligionarios á que concurran el Domingo próximo, 19 del corriente, para verificar la antevotación de los dos candidatos para concejales, que votarán defi-

nitivamente en las elecciones próximas los republicanos coligados de dicho distrito.

La antevotación se hará desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa número 13 calle Dormitorio de San Agustin.

Córdoba 17 de Abril de 1891.—Antonio Fernandez, José Fernandez, José Gonzalez, José Castillejo, Rafael Campos Requijo, Angel de los Rios y Navajas, Francisco Gimenez Cantillos, Antonio Rodriguez Luna.

#### Regimiento Cazadores de Villarobledo 23 DE CABALLERIA

Dispuesto por el Excmo. señor Inspector General del arma, en órden fecha 11 del actual, la venta en pública subasta de veinticinco caballos y seis mulos de desecho, del expresado Cuerpo, se anuncia al público, para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos; cuyo acto tendrá lugar el día veinticuatro del corriente mes, á la una de su tarde, en el Cuartel denominado Alfonso XII.—Córdoba 14 de Abril de 1891.—El Comandante Mayor, Joaquín Berniola. 3-3

#### REMONTA DE CÓRDOBA 2.º ESTABLECIMIENTO

Auncio

El día 26 del presente mes á las doce de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa este Establecimiento la subasta pública por pujas á la llana, de seis caballos clasificados de desecho segun autorización del Excmo. Señor Inspector General del Arma.—Córdoba 15 de Abril de 1891.—El Comandante Mayor, El Conde de Valhermoso.—V.º B.º Góngora.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Perfecto, mártir de Córdoba.—Mañana, El Patrocinio de San José, y San Vicente, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por don Ramon Otero, en sufragio de su esposa doña Socorro Barbero.

—Octavo día de novena á la Divina Pastora de las almas, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones: predicará el señor don Francisco Mantero Pozo. Mañana á las diez se celebrará una solemne función, en la que predicará un R. P. del Corazon de María, y oficiará una lucida capilla de música.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunión general; y por la tarde á las cinco se tendrán los ejercicios de Estamentos, estando la plática á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana se celebrará en la Iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta capital, solemne función al Patrocinio del bendito Patriarca Señor San José á las diez de su mañana, en la que predicará el M. R. P. Fr. Salvador María de Paradas, Misionero Capuchino.

—Mañana sexto día de solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Señora de la Concepción de Linares consagra á su excelsa Titular, en su histórico Santuario, dando principio á las diez y media de la mañana: predicará el Sr. D. Manuel Cuesta y Martínez.

—Mañana á las ocho para terminar los ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito, se celebrará Misa de Comunión general.

—En la iglesia del Convento de religiosas de Corpus Christi se dedicará mañana á las nueve una solemne fiesta al Patriarca San José, concurriendo una lucida orquesta: predicará uno de los reverendos Padres del Inmaculado Corazon de María.

—Mañana á las diez y media tendrá

lugar en el convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense, una solemne fiesta á el Patrocinio del Señor San José, siendo orador el señor don Mariano Serrano Pozo. Por la tarde ejercicio del diccionario.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

#### AVISO

Debiendo salir Su Divina Magestad para el cumplimiento de Iglesia de los enfermos impedidos de la feligresia de San Miguel, en uno de los días próximos, se ruega á las personas que tengan alguno de esta clase de enfermos, de que no haya conocimiento en la Parroquia, se sirvan avisarlo al Sr. Rector de la misma para disponer lo necesario á tan santo objeto.

#### Primer aniversario

Pasado mañana, á las diez tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás de la Villa una solemne misa de requiem en sufragio del alma del señor don Pedro Ramirez Cortés (q. e. p. d.) En el mismo día los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa desde las siete de la mañana en adelante en espesada parroquia, por el alma del finado (q. e. s. g.) recibirán el estipendio de diez reales.

#### EL SEÑOR

Don Pedro Barbudo y Vergel

FALLECIÓ EL DIA 19 DE MARZO DE 1891

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, de siete á diez de la mañana del día 18 del corriente, en la iglesia del convento de religiosas del Cister, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico lírica dirigida por los señores Vega y Berros.

**Funciones por horas para hoy.** A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La isla de San Baladrán*.

Segunda seccion.—El proyecto cómico-lirico, en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.

Tercera seccion.—La revista cómico-teatral, en un acto y cinco cuadros, *A tí suspiramos*.

Cuarta seccion.—La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, *Oro, Plata, Cobre y Nada*.

Precios para la 1.ª, 2.ª y 3.ª seccion.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraiso 15 céntimos.

Precios para la 4.ª seccion.

Palcos y plateas sin entrada, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 40 céntimos.—Entrada principal, 40.—Idem al paraiso 20 céntimos.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el “Diario de Córdoba.”  
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 17 (4:20 tarde.)

En la sesión del Congreso de esta tarde se discute el acta del Puerto de Santa María.

Activanse los trababajos para las elecciones municipales que han de verificarse el segundo domingo de Mayo próximo.

Renacen los temores de que se reproduzca un conflicto entre el reino de Italia y la república de los Estados Unidos de América.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Bálamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.



## EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTOMAGO - CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES - Exigir la firma Chassaing Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y UTREMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. 2 fr. la Caja. Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. Escribir este firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.



## PADECEIS DOLORES de MUELAS?

Emplead como yo EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET

Recompensado en la Exposición Universal PARIS 1889 3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.

Agentes Generales: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.

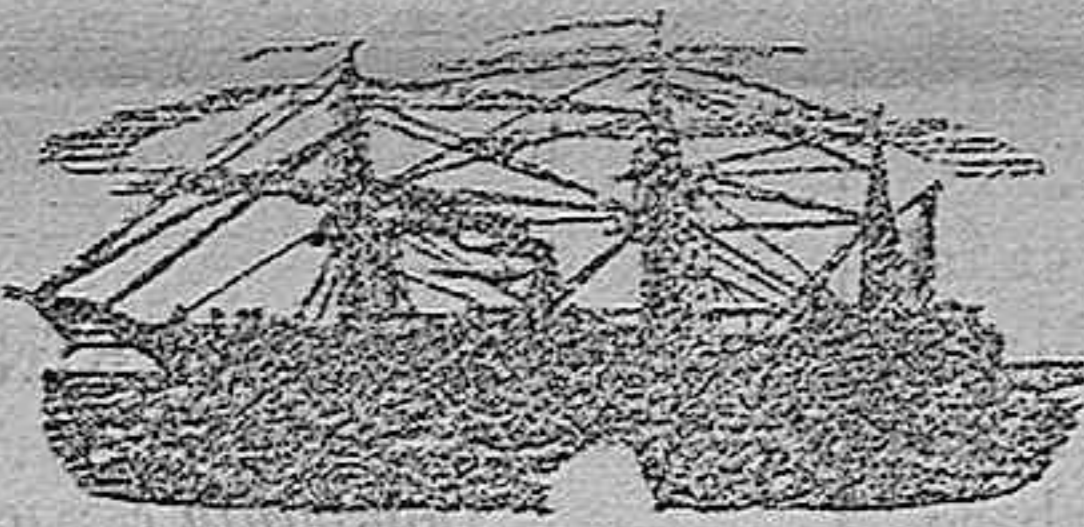


## PUERTAS DE ACERO ONDULADO

para toda clase de establecimientos

Los señores propietarios y maestros de obras pueden solicitar datos y pedidos de dichas puertas privilegiadas, al Director propietario de la Fundación de hierro y bronce LA MERCEDE, señor Caro, así como para toda clase de maquinaria.

TELÉFONOS 173 y 218



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERACRUZ.—Combina a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Santander el 20 de Abril, á la 1 de la tarde el vapor correo Ciudad de Santander

Saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, á la una de la tarde, el vapor correo

## Alfonso XII

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia á Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebeja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Ovuña, don E. de Guards.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Hochs Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Regina número 2.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde A renales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

## Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardará su progreso, y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.



## Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

## ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales purgativos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

## Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Venta. Se hace de ocho fanegas de tierra en el sitio mas pintoresco de la sierra, propio para edificar una finca de recreo. En dicho terreno hay una catarata magnífica, y está circundado de un arroyo. Informará de su precio Antonio Barillo, (barbería) Pedregosa. 84-2

## ANUNCIO INTERESANTE.

En la calle Encarnación Agustina, número 14, en Córdoba, hay un sujeto que vende lo siguiente por la cantidad que se convenga. Una noticia referente á unos Mayorazgos, á que tienen derecho ciertas familias del apellido Torres, naturales de Baeza. Un árbol genealógico por el apellido Priego, cuando de Bujalance, con una Capellanía. Otro por el apellido Guerrero, cuando de Ecija, de Marchena y de Tiba, con una Capellanía. Otro árbol genealógico por el apellido Cuenca, con una Capellanía. Otro árbol genealógico por el apellido Sanchez, descendiente del Carpio, con derecho á una Capellanía. Y un libro titulado «Del Divorcio en el Siglo XIX considerado con relación al estado doméstico y al estado público de la Sociedad.» 4-2

## Arrendamiento.

Se hace desde San Juan próximo de la casa número 5 calle Arrecife (Campo de la Verdad). Para tratar, con don Juan Calzadilla, Leones 9. 84-2

## Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa número 2, calle de Argote y desde el día el piso bajo de la calle del Niño Perdido, barrio de San Nicolás de la Villa. Informarán de su precio y condiciones, en esta última, don de vive su dueño. 84-2

## Arrendamiento.

Se hace desde el 16 de Abril hasta el 24 de Junio próximo, y desde dicha fecha hasta San Juan del siguiente año, la parte alta de la casa plazuela de Gerónimo Paez número 5. 89-2

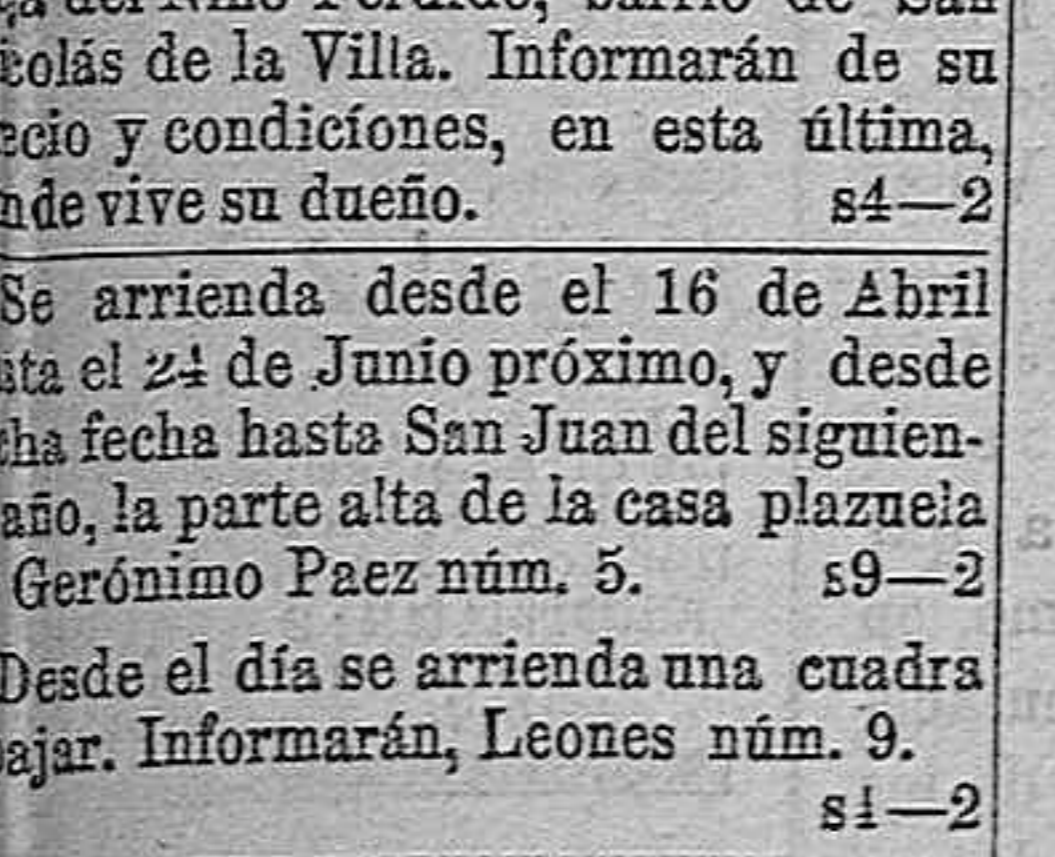
## Desde el día se arrienda una cuadra y bajar.

Informarán, Leones número 9. 81-2

## de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



## CHOCOLATES

de LOS RR. PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á la vez delicioso paladar la más abastida y pura, deben probarlos, en la seguridad del conocimiento de un más completo agrado.

Vendidos en toda España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con envase de esta y á la medida.

Prueben las numerosas falsificaciones que se hacen al nombre de BENEDECTINOS, en las siguientes:

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leonardo del Campo.

## Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ie</sup>, SUCESORES

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

## Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS SODA-WATER LIMONADAS y VINOS ESPUMOSOS Los únicos con el interior plateado DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

## ASMA CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C<sup>ie</sup>, Farm. Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## INTERESANTE

Don Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en toda clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honorarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-huerto calle Juan Torino número 1. Para tratar, Carreteras 13. 84-4

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa calle de Alfayatas número 3, y desde San Juan en adelante de las casas calle de Pedregosa número 22, Rey Almazan 56 y Diego Mendez 7. Informarán, Encarnación 15.

Arrendamiento.—Se hace de las haciendas nombradas Alameda del Obispo y Arrizafilla, compuestas de unas 300 fanegas de tierra, cuyo arrendamiento dará principio, respecto de las huertas, tierras de labor y sotos, el día de San Miguel, 29 de Setiembre, del presente año, y en lo respectivo al olivar el 1.º de Enero de 1892, bajo la renta y condiciones que están de manifiesto en la casa, calle de los Moros, número 14. 86-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 2, plazuela del Pozanco. Para tratar, plazuela de San Lorenzo, número 135. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de una casa bien acondicionada en la calle de Bataneros número 4 moderno. Informarán en la de Fernando Colón, número 1.º 88-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y de campo de la calle del Duque de la Victoria número 3. Puede verse todos los días, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. Para tratar en la calle de la Palma número 1.º 81-1